



**AGOSTO
2020**

BOLETÍN MENSUAL

APROBADO EN JUNTA

EN LA REUNIÓN DE LA DIRECTIVA,
CELEBRADA A PRIMEROS DE JULIO:

Se decide crear una **nueva política de comunicación** APACE. Se trata de un **boletín digital y mensual** para trasladar a los socios diversas cuestiones de la asociación como eventos, premios, ayudas, decisiones de la junta directiva...



Se aprueba por unanimidad que, independientemente de cuál sea la causa (enfermedad común o COVID-19), **cuando un usuario no acuda a un tratamiento se le cobrará el 50% del mismo** en concepto de reserva de la plaza. Se decide también que esta decisión se revise en un futuro próximo para ver si ha resultado ser un criterio razonable. **(Se adjunta información detallada)**



Respecto a las vacaciones de los profesionales de los tratamientos, y ante la escasa demanda por parte de las familias de este **servicio en el mes de agosto**, se ha decidido que **las terapeutas trabajen la primera semana, disfrutando de las vacaciones devengadas desde el 10 al 28 y, reincorporándose el 31 para organizar el servicio.**



Se comunica que en la **campana de "Captación de Fondos"** se han obtenido **5.245€** y se decide por unanimidad destinar la totalidad a la **compra de EPIS**, haciendo, a finales de julio, un pedido masivo que cubre una provisión de 5 meses.



Quedan suspendidas las actividades presenciales de sensibilización y recaudación, pero se plantea hacer la **Carrera APACE de forma virtual**, pues la de Torrepadre ha tenido buena acogida.



Respecto a la **Lotería de Navidad**, en esta ocasión los talonarios serán de veinte papeletas, y el precio de estas de 5€ (se juegan 4€ y 1€ de donativo). Se hace un **llamamiento a la responsabilidad para que se venda desde las propias familias**, pues los usuarios que habitualmente se ocupaban de hacerlo presentan dificultades para ello.



En cuanto a **Neuro+**, se han creado unas **becas que financien parte de los tratamientos intensivos** con dinero aportado por empresas privadas y el Ayuntamiento de Burgos. Dichos tratamientos comenzarán en el mes de octubre.

✓ Por otro lado se fija una **política de precios y la duración** de una hora de atención directa, aunque mientras se mantenga la crisis sanitaria se destinarán 10 minutos de cada sesión a la desinfección. (se adjunta información detallada)

La **formación en SAAC** se realizará de forma presencial a mediados de septiembre. Será impartida por Sol Solís, de La fábrica de las palabras.



✓ En cuanto a la dotación económica que proviene de la **subvención para obras** se destinará, en esta ocasión, a **pintar la residencia**, puesta a punto del conjunto **eléctrico** de residencia, y cambiar los sistemas de aviso.

La sede de **APACE en Aranda de Duero** ha renovado el **convenio** de su Ayuntamiento por una cuantía de **7.500€**. ✓

Nuestra presidenta, **Tamara Caballero**, junto con otros dos miembros de junta directiva, se reunió el pasado viernes con **Roberto Saiz**, Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León, para **plantear una modificación del concierto** que mantienen con esta administración. La subida de nuestro convenio colectivo hace necesaria la revisión del mismo, pues actualmente esa subida (11% mensual) la está asumiendo la entidad. ✓

Ponemos en conocimiento de los socios la **incorporación de dos nuevos usuarios en residencia**, en dos plazas que habían quedado libres recientemente. ✓

✓ El día 6 de junio se celebró de forma virtual el **Día Regional de Castilla y León**; el **dinero recaudado** en la gala benéfica fue destinado a **EPIS** que la propia Federación nos hizo entrega.

INFORME FEDERACIÓN ASPACE CYL

EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN
ASPACE CYL CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2020...

Se reconoce que se han mantenido muchas actuaciones para que el grupo de población de personas con **parálisis cerebral** fuera considerado **colectivo de riesgo** y no se dieran exclusiones en la atención de estas personas. Se incidió mucho a nivel nacional, autonómico y ante los comités de bioética.

Desde la Federación se han centrado los esfuerzos con la Gerencia de Servicios Sociales en **conseguir una dotación de un fondo de emergencia** para las entidades y así poder hacer frente a los gastos ocasionados por el COVID-19.

Mientras llega la ayuda institucional, se ha puesto en marcha una **campaña de recaudación de fondos** a través de diversas actividades y contactos, con las que dotar de material de apoyo en nuestra gestión diaria y, hasta el momento, **la Federación ASPACE ha donado a las entidades material de protección por valor de unos 40.000€.**

Con referencia a la **renta mínima vital**, han quedado excluidas **las personas con discapacidad**. Se está trabajando para elevar nuestras demandas a nivel Nacional y en Castilla y León.

Desde Confederación ASPACE se propone, entre otras medidas, vincular el Ingreso Mínimo Vital a las personas con parálisis cerebral y no a las unidades de convivencia, así como permitir la titularidad de dicha ayuda a las personas incapacitadas judicialmente.

En cuanto al **0,7 Nacional**, Castilla y León **sólo va a sumar una subida de unos 800.000€**, cuestión que ha sido muy debatida por la enorme desigualdad con respecto a otras comunidades autónomas.

Se va a crear un **grupo de trabajo** a nivel institucional para la puesta en marcha de **la ley de Residencias** de la que forma parte CERMI, Plena Inclusión y Predif.



*Todo el equipo de APAGE
os deseamos un
Feliz Verano*

